



RESOLUCION N° **0030**  
NEUQUEN, **12 ENE 2015**

VISTO:

La Solicitud N° 45265 serie D, originada por la Dirección General de Administración de Inventario y Logística con destino a la Subsecretaría de Protección Ciudadana dependiente de la Secretaría de Coordinación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita la prórroga de la contratación del servicio de una camioneta Ford Ranger por un plazo contractual de 6 meses;

Que el servicio en cuestión se contrató oportunamente a la firma RASJIDO ANTONIO EUSEBIO, en el marco de la Licitación Privada N° 32/2014 – Orden de Compra N° 940/2014;

Que la cláusula 5.2 de la mencionada compulsa establece que se podrá prorrogar la contratación por un período igual al oportunamente adjudicado;

Que la solicitud referenciada cuenta con el aval del Secretario de Economía y Hacienda;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:**

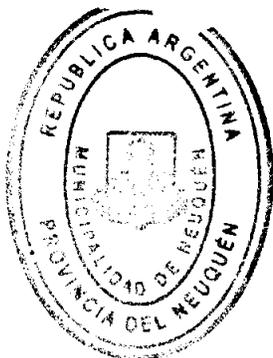
ARTICULO 1º) PRORROGAR la Orden de Compra N° 940/2014 emitida oportunamente a la firma ----- RASJIDO ANTONIO EUSEBIO, en el marco de la Licitación Privada N° 32/2014 para la contratación del servicio de una camioneta Ford Ranger 4x2, doble cabina dominio NYD515, por el plazo contractual de 6 meses, valor del servicio por mes \$ 10.500,00 lo que hace un importe total de \$ 63.000,00 (Pesos Sesenta y Tres Mil), de acuerdo a lo solicitado por el Subsecretario de Protección Ciudadana, avalado por los Secretarios de Coordinación y de Economía y Hacienda, en las mismas condiciones que la contratación original.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto ----- que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información ----- Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



PABLO EL AZÚA  
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2010  
Fecha 29/01/2015